

# Una aproximación a la participación social de las mujeres

María de Jesús González Pérez\*

Estamos inmersos en un marco globalizador que conduce inevitablemente a que las mujeres rediseñen su identidad a través de diferentes roles que, a causa de la reestructuración social, política y económica, han transitado del ámbito de la familia al trabajo o a los movimientos sociales, de manera que su participación en la sociedad civil, sujeto político plural, tiende a encaminarse hacia diferentes intereses y preocupaciones. Bajo esta noción intentamos abordar la participación social de las mujeres que, como actores sociales ineludibles, construyen su identidad y autonomía a partir de situaciones concretas de existencia.

**E**n la actualidad la sociedad mexicana se encuentra en un contexto en el cual predomina la modernidad. Los efectos de la globalización son inminentes sobre todo en el libre mercado, en el capital financiero y comercial, en el avance de la tecnología, en la expansión de los medios masivos de comunicación y en las culturas que traen como consecuencia idiosincrasias híbridas; sin embargo, nuestros sistemas político y económico aún mantienen ciertos lineamientos tradicionales: seguimos con un modelo industrial-maquilador que sólo se

sustenta de inversiones extranjeras y no explota a su máxima capacidad la producción interna, los pueblos indígenas todavía viven en condiciones de rezagos, sin los mínimos servicios de vivienda, salud y educación y aún existe el debate sobre la conveniencia de un Estado laico, por mencionar algunos aspectos. “El contacto deseado o no con el resto del mundo, con la sociedad global, implica una mezcla interesante de culturas, espacios, tecnologías, saberes e información que hoy se difunden y conocen a través de la informática, los medios masivos de comunicación y la red; dando lugar

a identidades diversas, complejas y multiformes”<sup>1</sup>.

Bajo este panorama de ambivalencia y coexistencia entre los atavismos estructurales del Estado y las transformaciones internacionales, resulta interesante analizar la participación de actores y movimientos sociales que surgen en un proceso de reestructuración social, política, económica y cultural; de tal manera que intentaremos abordar estos conceptos a partir de algunos lineamientos de la teoría de la acción social. Ya que nuestro principal interés es aproximarnos a conocer la presencia y acción colectiva de las mujeres en el proceso de desarrollo de las sociedades emergentes, aquellas que como la nuestra se encuentran entre la modernidad

\* Profesora, Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Zumpango.

<sup>1</sup> Alfie C., Miriam y Luis H. Méndez B., “Modernidad reflexiva y movimientos sociales” en *El Cotidiano*, México, año 16, núm. 100, marzo-abril de 2000, pp. 2-27.

global y la tradición.

## Una mirada a la Teoría de la Acción Social

### Movimientos sociales

Esta teoría destaca el papel que desempeñan los actores sociales y el significado de las acciones que realizan en un sistema social determinado, en esta perspectiva retomamos la construcción conceptual que hace Max Weber sobre la acción social, definiéndola como la “conducta de una persona que se relaciona en su significado al comportamiento de las demás”<sup>2</sup>. Lo importante de este pensamiento es destacar que las acciones que los individuos llevan a cabo están guiadas en un sentido o por un motivo, el cual es un complejo de significados que mueven a una persona a comportarse de una u otra manera en referencia con otros individuos. En este sentido las relaciones sociales se establecen cuando varios actores ajustan recíprocamente su conducta al compartir el significado de una acción social.

Así bien, las relaciones sociales se constituyen a partir del significado, la interacción y participación que los distintos actores sociales instauran al interior de la familia, en la escuela, iglesia, partidos políticos, agrupaciones y movimientos sociales en las que pueden generar cambios u oposición al sistema social, originándose otro tipo de interacción entre los actores sociales y las instituciones. Al respecto Touraine indica que la sociedad funciona en tres niveles: el de su propia producción, su adaptación y su organización<sup>3</sup>.

El actor social, las interacciones que establece y lo que produce son fibras que constituyen el ir y venir de una sociedad. La acción colectiva cuenta con tres aspectos que la

<sup>2</sup> A pesar de que Weber es un pensador clásico de la sociología y que no desarrolló en su totalidad una teoría de la acción colectiva y los movimientos sociales, la riqueza de su pensamiento aún sigue vigente en el estudio y comprensión de los fenómenos sociales, por ello retomamos la conceptualización que hace sobre la acción social. Weber, Max, *La acción social: ensayos metodológicos*, Barcelona, Península, 1984.

<sup>3</sup> Entre los principales exponentes de esta corriente teórica se encuentran Alain Touraine y Alberto Melucci. El primero ha desarrollado una corriente sociológica denominada “accionalismo”, su trabajo empírico y teórico ha influido en todos los ámbitos internacionales, dedicados al estudio de los movimientos sociales. Una de sus obras más conocidas es *El regreso del actor. Otros trabajos América Latina. Política y sociedad y Producción de la sociedad*. Por su parte, Melucci ha logrado contribuciones a la teoría e investigación de los movimientos sociales, desarrollando análisis empíricos e involucrándose en los movimientos de los jóvenes, mujeres, pacifistas y ecologistas en Italia, entre sus obras encontramos: *El reto simbólico, Las teorías de los movimientos sociales y Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*.

distinguen: “a) su capacidad para desafiar a sus oponentes o a las élites, b) la incertidumbre que es el resultado no sólo de la desconocida duración de una protesta, sino de lo indeterminado de su costo y c) la solidaridad que define la acción colectiva”<sup>4</sup>. De este modo Tarrow subraya que los actos de desafío individuales pueden llevar a la acción colectiva, pero en sí mismos son fáciles de ignorar debido a la ausencia de solidaridad. Por lo que no se puede desdeñar la importancia que tienen tanto el desafío como la incertidumbre, pero la solidaridad que se propicia entre los actores sociales en un contexto determinado es lo que les permite reconocerse, actuar sobre sí mismos y ante la sociedad, a la vez que origina la construcción de la identidad.

Entendiendo así que en un movimiento social se establecen diversas interacciones entre los actores sociales, los cuales se unen e identifican y tratan de construir un proyecto para intentar promover un cambio dentro del sistema social; realizan acciones y son capaces de reconocerse y al campo de su acción, lo que implica relacionarse con otros actores, determinar la disponibilidad de recursos, oportunidades y limitaciones. Esto da pie a una acción colectiva en nombre de necesidades e intereses.

Para complementar esta noción, retomamos a Claus Offe, que aborda de una manera muy específica los llamados nuevos movimientos sociales. Su enfoque teórico surge a partir de la comparación política y social que hace del auge y caída del Estado de Bienestar en Europa Occidental, durante el periodo que se extiende desde los primeros años de la posguerra hasta el inicio de los setenta. El autor señala que, “estos movimientos politizan cuestiones que no pueden ser fácilmente, clasificadas en el código binario del universo de acción social que subyace a la teoría política liberal. En otras palabras, mientras que la teoría liberal parte de que puede categorizar cualquier acción como privada o pública, se sitúan los nuevos movimientos en una tercera categoría intermedia, el <espacio público en construcción>”<sup>5</sup>.

En estos términos, entonces, el campo de acción de los nuevos movimientos es un espacio de política no institucional; los contenidos que prevalecen son el interés por un territorio local y/o global, el cuerpo, la salud, la identidad sexual, cultural, étnica y nacional; el entorno físico y la supervivencia de la humanidad en general. Los valores más importantes son la autonomía y la identidad. La autonomía implica la descentralización y el autogobierno en oposición

<sup>4</sup> Tarrow, Sydney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1994.

<sup>5</sup> Offe, Claus, *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Madrid, Fundación Sistema, 1988.

a la manipulación, el control y la dependencia; en esta línea Eder Sader agrega que el uso de estas nociones consiste en el hecho de que los agentes de los movimientos sociales aquí tratados expresan una insistente preocupación en la elaboración de las identidades colectivas como forma de ejercicio de sus autonomías. Esta connotación propicia el desarrollo de proyectos colectivos de transformación social a partir de las propias experiencias, como en el caso de los movimientos de las mujeres que veremos adelante<sup>6</sup>.

En cuanto a los actores de estos movimientos, se caracterizan por el planteamiento que el movimiento difunde, es decir, aquí son posibles todo tipo de movimientos: feministas, ambientalistas, de campesinos, lesbianas, gays, pacifistas, globalifóbicos o altermundistas que, llegan a compartir escenarios internacionales como en el caso del Foro Social Mundial en el cual exponen diversas alternativas para enfrentar las coyunturas políticas-económicas de sus países.

De acuerdo con esto la relevancia de los nuevos movimientos sociales radica en que son respuestas que están dirigidas a la autorrealización, a que las demandas se resuelvan “aquí y ahora” como expresa Cohn Bendit, a la emancipación y a la construcción de un sistema económico equitativo y justo que tenga empatía política y social tanto en un contexto local como en el global. Anthony Giddens señala cuatro tipos de movimientos sociales que proporcionan pautas de transformación en un marco global que ha traído consigo diversas consecuencias y que los siguientes movimientos pretenden confrontar: “a) movimientos democráticos que valoran y luchan por la libertad de expresión, proclaman la participación democrática de todos los estamentos y pretenden generar un orden mundial orientado a luchar contra el autoritarismo; b) movimientos por la paz que pretenden la desmilitarización, la trascendencia de la guerra y el fin de las crisis nucleares; c) movimientos ecológicos (contracultura) que pugnan por la humanización de la tecnología y un sistema de cuidado del planeta y d) movimientos obreros que intentan crear un sistema post-escasez, una organización económica socializada que supere las crisis económicas”<sup>7</sup>.

Por lo anterior, observamos que hay movimientos sociales que fijan su interés en el control de los medios de producción y otros que se preocupan por la producción

misma de la sociedad; estos movimientos no se presentan de manera apartada, por el contrario, hay una mezcla de sus particularidades expresadas al interior de la sociedad civil.

## Sociedad Civil y Participación Social

La sociedad civil está constituida por actores sociales que intervienen, participan, vigilan y demandan un eficiente funcionamiento de las instituciones, en un contexto donde hay que enfrentar los retos que nos presenta el siglo XXI; por ello, los actores se agrupan en nuevos espacios y otros replantean sus demandas. En este sentido, la participación de los actores sociales no solamente se limita ante la coyuntura de las elecciones políticas que, al presentarse frente a la urna a emitir su voto llevan a cabo una participación directa eligiendo a sus representantes políticos; sino que éstos van reinventando su participación en la sociedad a medida que la satisfacción de sus necesidades lo requiera, adhiriéndose a organizaciones que tengan afinidad con sus intereses y peticiones no resueltas.

Pues bien, la sociedad civil se ve asimismo como un espacio intermedio entre lo privado y lo público que como bien denomina Offe es un espacio público en construcción que enlaza a esas dos esferas; en este amplio espacio hay cabida para problemáticas que van de lo cotidiano a lo político, contexto para los nuevos movimientos sociales, donde la dinámica social implica la participación de diversos sectores sociales y políticos, lo que significa que dichos sectores no están separados radicalmente, ya que “no son pocas las organizaciones que forman parte simultáneamente de la sociedad civil y de la sociedad política, en especial partidos políticos, parlamentos y cámaras; y tampoco resulta extraño, México es un ejemplo al respecto, que importantes organizaciones de la sociedad civil se afirmen, a veces por largos periodos, en la sociedad política (iglesia, medios de comunicación, sindicatos, educación, instituciones gubernamentales, entre otras)”<sup>8</sup>.

La interlocución que hay entre la sociedad civil y el Estado se establece de manera concreta por la existencia de los derechos cívicos (igualdad ante la ley, libertad de la persona, de la palabra, pensamiento y culto, derecho de propiedad y de concluir contratos); derechos políticos (de asociación y el de participación en el ejercicio del poder po-

<sup>6</sup> Sader, Eder, “La emergencia de los nuevos sujetos sociales” en Acta Sociológica, México, volumen III, núm. 2, mayo-agosto de 1989, pp. 89-104.

<sup>7</sup> Giddens, Anthony, Consecuencias de la modernidad, Madrid, Alianza, 1993.

<sup>8</sup> Alfie C., Miriam y Luis H. Méndez B., “Sociedad civil y transición

política en México: perfiles y perspectivas” en El Cotidiano, México, año 14, núm. 90, julio-agosto de 1998, pp. 79-92.

<sup>9</sup> Cfr. Ramírez Sáiz, Juan Manuel, “Las dimensiones de la ciudadanía”

lítico como miembro de un cuerpo investido con autoridad política, asambleas legislativas o cámaras, o como elector de los miembros de ese cuerpo) y derechos sociales (cierto nivel de bienestar económico y social, acceso a la vivienda, educación y a los servicios de salud)<sup>9</sup>.

Éstos inciden en gran medida en esta relación, a través de la exigencia del cumplimiento y respeto de dichos derechos por parte de la sociedad y, los medios que emplee el Estado, así como las condiciones sociopolíticas para garantizar su acatamiento en la práctica. En esta perspectiva la participación social cobra importancia, porque a través de ella se refuerzan o se innovan los vínculos de negociación entre estos dos ámbitos.

En nuestro marco sociopolítico mexicano, la participación social es plural y se expresa mediante agrupaciones, movimientos sociales, corporaciones, organizaciones no gubernamentales, academias, coordinadoras, redes, sindicatos, partidos políticos, congregaciones religiosas, foros ciudadanos, medios de comunicación, asociaciones civiles, empresariales, intelectuales y culturales y demás, que incentiven la acción colectiva. Los contenidos y valores que los llevan a organizarse son muy variados: defensa del voto y elecciones limpias, respeto a los derechos humanos, solución a los conflictos obrero-patronales, el rescate ecológico y protección al medio ambiente, por mejor calidad de vida en la ciudad, defensa de los derechos de los migrantes, libertad a las creencias religiosas, en contra de la privatización de la electricidad, por el respeto de los derechos, usos y costumbres de los pueblos indígenas, por la liberalización del uso de la marihuana, aumento en los subsidios para las pequeñas y medianas empresas, por el respeto a la diversidad sexual, por mejoras para el campo y por la equidad de género, entre otros.

Estos son algunos de los intereses, formas de vida y de pensar que mueven a los actores sociales a participar colectivamente en la sociedad civil. No obstante, por su carácter heterogéneo estos grupos llegan a enfrentarse por la defensa de su identidad y autonomía, por lo que su movilización en ocasiones suele ser transitoria y más aún cuando al interior de la organización se enfrentan al cuestionamiento de “qué se espera de tal participación, cuál debe ser su sentido, sus nutrientes, sus condiciones, sus alcances y por lo tanto también sus límites.” Lo que conduce a un retroceso y a favorecer los intereses de los

en Jaime Castillo (coord.), *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Colección: La democracia en México, México, La Jornada-UNAM, 1997.

<sup>10</sup> Gutiérrez L., Roberto, “Las paradojas de la participación social en

que ejercen el poder político y económico<sup>10</sup>.

La relación que entabla con la sociedad política parte de la exigencia en el cumplimiento de determinadas demandas o el pugnar por un cambio, también pueden existir lazos estratégicos para materializar sus objetivos. El resultado de su constante interacción desdibuja la línea divisoria entre la esfera civil y política, lo cual los hace complementarse. A pesar de esto, la sociedad civil mantiene sus diferentes particularidades que la obligan a un constante reacomodo de fuerzas y funciones al interior de la misma que impiden que se constituya en un sujeto político y social único.

## Mujeres: participación en el ámbito doméstico

Nuestra manera de observar a la sociedad civil es a través de la participación de sus actores sociales y políticos, en este caso queremos resaltar la presencia de la mujer, actor social determinante que le imprime vida al espacio público en construcción.

La noción de género da sustento a la cultura patriarcal que predomina en nuestra sociedad. Al género lo podemos definir como el sistema de conductas, creencias, valores, actitudes y subjetividades construidas socialmente y que diferencian las actividades humanas según las realicen hombres o mujeres, estos elementos que constituyen al género marcan una dicotomía entre lo femenino y lo masculino. Judith Astelarra explica que el sistema de género también se refiere “a los procesos y factores que regulan y organizan a la sociedad de modo que ambos sexos sean, actúen y se consideren diferentes, al mismo tiempo que determina cuáles áreas sociales serán de competencia de uno y cuáles de otro. La política forma parte del sistema de género; sus actividades y sus organizaciones no están al margen de la división sexual del trabajo que, determina las formas de participación diferenciada que tendrán mujeres y hombres”<sup>11</sup>.

La diferenciación entre lo masculino y lo femenino está muy marcada en la sociedad mexicana, dado que los individuos actúan y conforman sus esquemas de percepción y pensamiento dependiendo del género al que se pertenece y negando al contrario, lo cual determina formas de comportamiento como el patriarcado y el machismo, al sobrevalorar

México” en *Sociológica*, México, año 17, núm. 48, enero-abril de 2002, pp. 175-184.

<sup>11</sup> Astelarra, Judith, “La cultura política de las mujeres”, en Lechner, N. (comp.), *Cultura política y democratización*, Santiago de Chile, FLACSO-ISIS, 1987.

<sup>12</sup> Granados C., José Arturo, “La construcción social de la homofobia.

el papel del hombre sobre el de la mujer. Este proceso comienza en la familia cuando se dan patrones de trato diferencial a los hijos de acuerdo a su sexo, que consisten en “formas específicas de castigos, recompensas, asignación de quehaceres, depósito de expectativas, límites de permisividad en sus acciones”<sup>12</sup>. Con esta visión, regularmente, al niño se le viste de azul, se le permite tener juegos más rudos, se le reprime cualquier muestra de ternura y pasividad; se celebra la agresividad, la competencia, la ausencia del miedo y las habilidades deportivas; en cambio a la niña la visten de rosa, si tiene hermanos (as) que están más pequeñitos se le delega la función de cuidarlos y se le indica jugar con muñecas para ensayar el rol de futura ama de casa. Estas pautas de conducta han sido evidentes a lo largo de nuestra historia y reproducidas a través del cine y la televisión, sólo basta recordar a Jorge Negrete, Pedro Infante y la dinastía Soler, fieles representantes del machismo mexicano y a Marga López entre muchas actrices que personificaron la imagen típica de la mujer abnegada y sufrida. Medios de comunicación que han fomentado por muchos años estos estilos de vida en las familias mexicanas.

La polarización genérica establece los denominados estereotipos que se refieren a que, el trabajo doméstico así como la crianza de los hijos se le asigna a la mujer (espacio privado) y el de proveedor de la familia al hombre (espacio público). Es decir, “la esfera privada es considerada como el mundo de lo doméstico, de la reproducción biológica, la crianza y la educación de los niños, el trabajo no remunerado y no reconocido como tal, las relaciones íntimas, el parentesco, los afectos y la satisfacción de las necesidades básicas en particular y la especie en general. Es el espacio identificado como el de la vida cotidiana, la reproducción. La esfera pública es todo aquello que acontece fuera del hogar, y en donde se desarrollan el trabajo generador de dinero y valor de cambio, la acción colectiva y el poder. Es la dimensión macro social; el lugar donde transcurre la historia, la producción y la política”<sup>13</sup>.

En efecto, la mujer se encuentra en el seno mismo de la vida cotidiana de la familia, es la pieza clave que estructura la vida diaria del grupo doméstico, a la vez que sus inquietudes y quehaceres giran y se adaptan al orden cotidiano

Repercusiones y alternativas para la democracia”, en Memoria del Ier. Foro de diversidad sexual y derechos humanos, México, Nueva Generación, 1999.

<sup>13</sup> Sánchez-Mejorada F., Ma. Cristina, “Vida cotidiana, vida de mujer, Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana” en Sociológica, México, año 11, núm. 31, mayo-agosto de 1996, pp. 131-157.

de la escuela, el trabajo, la comunidad y a las actividades que realicen los miembros que integran el hogar ya sean de orden público o privado. Así también realiza una multiplicidad de tareas domésticas, administra y transforma el salario en bienes de consumo, salud, educación y servicios de la vivienda. “Día con día, sin retribución monetaria, lidia con sus hijos, con los precios, con los servicios. Es ella quien transforma lo crudo en cocido, lo sucio en limpio, el desorden en orden, lo desarreglado en planchado y cosido, la escasez en satisfacción, el vástago humano en persona”<sup>14</sup>. Funciones que desafortunadamente no tienen un reconocimiento al interior de la familia, ni socialmente y, que por desgracia en el imaginario colectivo de la mayoría de los hombres sigue arraigada la idea de que este espacio es el del no trabajo.

Ahora bien, los hogares no están desconectados del todo de los campos que conforman la esfera pública, al contrario, cada hogar establece redes de intercambio de bienes y servicios: la mujer va a la escuela por sus hijos, se dirige a cubrir los servicios de agua, luz, teléfono y renta a las instancias públicas correspondientes y continuamente utiliza los servicios de salud. De igual manera, hay otras rutas que llevan a la mujer desde el ámbito de la familia, ya sea en sus roles de hija, madre o esposa a relacionarse con otras dimensiones de lo público: centros de aprendizaje, clubes, gimnasios, patronatos de padres de familia, grupos religiosos o vecinales. Así pues, “la mujer, aunque sólo se dedique al trabajo doméstico, no queda aislada en ese ámbito, en virtud de que las tareas que realiza son socializadas en múltiples formas y su quehacer cotidiano transcurre en un ir y venir del hogar a las diferentes instituciones que facilitan o entorpecen su tarea, satisfacen o transforman sus expectativas y reconocen o niegan su participación”<sup>15</sup>.

## Participación en el ámbito laboral

A partir del trabajo doméstico que realiza y la interacción constante que tiene con diversas instituciones, se va anulando la disparidad entre lo meramente público y lo privado. Aún más cuando la mujer tiene la posibilidad de acceder a un trabajo remunerado. Ya que, la acción de las mujeres no se restringe únicamente a las labores domésticas, al campo familiar, sino que ya tienen una preparación técnica o universitaria que las capacita para obtener un trabajo. De

<sup>14</sup> Bas Cortada, Ana “Trabajo de amas de casa” en Nueva Sociedad, Costa Rica, núm. 78, julio-agosto 1985, p. 119.

<sup>15</sup> Sánchez-Mejorada F., Ma. Cristina, Op., cit., p. 137.

este modo, las esferas de lo público y lo privado parecen complementarse. A pesar de que las actividades las llevan a cabo fuera del hogar o que en ocasiones es una extensión del mismo, —porque son mujeres que instalan algún negocio fuera de su casa— el trabajo gira en torno a la familia y para satisfacción de sus expectativas de bienestar económico y estabilidad social.

Cabe anotar que el grado de este alcance se debe en parte al trabajo teórico y práctico que ha realizado el movimiento feminista, al cuestionar conceptos y normas que parecían inamovibles, como la equidad de género, la división sexual del trabajo, la sexualidad y la reproducción; proponiendo cambios en las formas de vida de las mujeres, desafiando con ello el orden social y valorativo<sup>16</sup>. Por su parte, las crisis económicas y políticas que experimenta el país afectan irremediamente la estructura de las familias, lo que origina que las mujeres se inserten en el campo laboral, bajo las siguientes premisas:

“a) El empleo femenino se constituye en una reserva, es decir, es susceptible de movilizarse cuando las necesidades de la familia se amplían, o cuando la pareja las abandona o quedan desempleados sus miembros; o cuando el poder adquisitivo se reduce. Aquí la vida cotidiana es interrumpida por eventos extraordinarios, y una vez superados éstos, la mujer parece reintegrarse a su anterior estilo de vida.

b) Periodos prolongados y frecuentes en los que la esposa-madre desempeña trabajos remunerados, a lo largo de la mayor parte del ciclo familiar y para ayuda del grupo. En estos casos, el empleo se interrumpe en diferentes lapsos de tiempo por acontecimientos tales como embarazos, partos, primeros meses en la vida de un niño, procesos migratorios de la familia, etc. Toda vez que la mujer asimila ese acontecimiento y lo incorpora a una nueva manera de ser en su vida cotidiana, busca una ocupación que se adapte a tales circunstancias.

c) Casos en que el trabajo remunerado de la mujer constituye el recurso básico —a veces único— para la satisfacción de las necesidades a lo largo del ciclo familiar o como situación permanente”<sup>17</sup>.

A parte de que se integran al ámbito del trabajo re-

munerado para mejorar la calidad de vida de su familia, también existe la búsqueda del desarrollo profesional, lo cual es un tanto difícil de llevar a cabo en nuestra sociedad, aunque no imposible. En la mayoría de los casos y según sea la clase social a la que pertenezca, generalmente media y popular, la mujer al integrar una familia da prioridad a cubrir las necesidades económicas de su hogar más aún si hay hijos, buscando o consiguiendo trabajos que en ocasiones no corresponden a su preparación en detrimento de su carrera profesional, pero que les reditúan más dinero y una mayor estabilidad económica. Este problema se deriva del sistema de género, la mujer, aún antes de nacer, encuentra un mundo ya hecho, con condiciones socioculturales que determinan el lugar a ocupar en la sociedad y que asuma ciertas pautas de comportamiento que variarán según su edad y estado civil. Lo que hace pensar que lo primordial en la sociedad es el desarrollo y mantenimiento de la familia y lo secundario el crecimiento integral de la mujer. Quizás las mujeres solteras desarrollen con más libertad su profesión, teniendo en cuenta que todavía no tienen la responsabilidad económica de sostener un hogar, pero aun así, la presión social por que la joven se case y tenga hijos lo más pronto posible es muy latente debido a la significación que tiene la familia en el imaginario social, como pilar natural que sostiene a una sociedad<sup>18</sup>.

## Participación en movimientos u organizaciones sociales

Como hemos visto la mujer desplaza su desempeño del trabajo doméstico al remunerado dependiendo de las necesidades que hay cubrir en la familia. Sin embargo, la casa y el trabajo no son los únicos ámbitos de actuación y participación de las mujeres; hay otros espacios que las unen a partir de significados, intereses y preocupaciones comunes como son los movimientos sociales: “para muchas mujeres la organización se constituye, además de una instancia asociada a su estrategia de supervivencia material, en un espacio afectivo, de pertenencia e identidad grupal, de expresividad,

<sup>16</sup> Incluimos la referencia de algunos estudios realizados por especialistas en el área: Serret, Estela “El feminismo mexicano de cara al siglo XXI” en *El Cotidiano*, México, año 16, núm. 100, marzo-abril 2000; González, Cristina, ¿Autonomías o alianzas? El movimiento feminista en la ciudad de México, 1976-1986, México, PUEG-UNAM, 2001; Tuñón, Esperanza, *Mujeres en escena: De la tramoya al protagonismo*, México, PUEG-UNAM, 1997; Gutiérrez C., Griselda (coord.), *Feminismo en México. Revisión histórica-crítica del siglo que termina*, México, PUEG-UNAM, 2002.

<sup>17</sup> Sánchez-Mejorada F. y Ma. Cristina, Op., cit., p. 146.

<sup>18</sup> Los representantes de la teoría sociológica clásica ponen especial atención al tema de la familia. Augusto Comte, al analizar los fenómenos colectivos, considera que la familia es una institución fundamental, la verdadera unidad social, por su lado Herbert Spencer, a partir de su teoría de la evolución y del estudio de las instituciones societales, señala que la familia contribuye a la preservación de los agregados sociales a los que pertenece.

socialización e intercambio de experiencias”<sup>19</sup>.

Estas agrupaciones se conforman a partir de dos aspectos: el originado por las crisis económicas, políticas y sociales y el que concierne a la problemática de género. Estos contenidos estructuran lazos de solidaridad entre las mujeres que las llevan a organizarse y a desafiar esquemas valorativos del sistema social. Los planteamientos de estos movimientos son muy variados, a pesar de que comparten implícitamente la exigencia y el trasfondo que representan las relaciones de género; sus problemáticas son muy diferentes dependiendo del contexto social, cultural, económico, político, laboral, regional que esté viviendo la mujer.

De hecho, a partir de sus demandas encontramos por un lado, movimientos feministas que ponen énfasis en las reivindicaciones de género, resaltan la desigualdad que viven las mujeres y las formas específicas en que esta condición se

expresa y por el otro, movimientos de mujeres que luchan por objetivos muy concretos que suelen articular cuestiones de género, por ejemplo: por una vivienda digna, mejores salarios, respeto a los derechos de las mujeres que migran a Estados Unidos, justicia para aquellas mujeres desaparecidas en la frontera, contra la discriminación para aquellas “del color de la tierra” o por la construcción de las escuelas en el campo o en la colonia, etc. (véase Cuadro I).

Sus formas de participación política y social son heterogéneas, debido a que participan en organizaciones que trabajan por intereses propios de la mujer y también encontramos su actuación colectiva en los movimientos de los maestros, ecologistas, estudiantes, campesinos que encaminan su trabajo a otras problemáticas que atañen tanto a hombres como a mujeres. Entre los más representativos están el movimiento zapatista (EZLN) y el

**Cuadro I**  
**Agrupaciones y organizaciones de mujeres**

Nombre	Trabajo colectivo
Grupo de Educación Popular con Mujeres, A. C.	Difundir ampliamente los derechos de las mujeres y promover cambios a las actuales leyes en pro de la eliminación a todos los niveles de las desigualdades entre los géneros. A través de dos programas: a) formación de mujeres trabajadoras asalariadas y b) vida cotidiana y participación política de las mujeres.
Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A. C.	Está integrada por mujeres campesinas, indígenas, productoras, jornaleras y de colonias de escasos recursos y niveles escolares bajos, que se organizan para desarrollar alguna actividad económica que mejore su calidad de vida.
Católicas por el Derecho a Decidir.	Trabaja por los derechos de la mujer en particular en los temas de sexualidad y reproducción.
Ciudadanas en Movimiento por la Democracia.	Se impulsa una ciudadanía femenina visible y protagónica.
El Colectivo de las Mujeres en la Música, A. C.	Promueve, difunde e investiga la labor musical de las mujeres.
Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad.	Iniciativa ciudadana que difunde, evalúa y da seguimiento a procesos legislativos a favor de la equidad de género.
Demysex	Agrupación que lucha por la igualdad de género y los derechos sexuales.
Alianza Panamericana de Médicas.	Incrementa los conocimientos de la médica, integrando y fortaleciendo los lazos de las mujeres en América.
Diversa. Asociación Política.	Pondera el tema de la diferencia sexual y de género de acuerdo al pluralismo y los valores democráticos.
Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres, A. C.	Capacitación y difusión sobre violencia sexual y familiar en mujeres y niñas/os desde el punto de vista social, emocional y legal.
Grupo de Información en Reproducción Elegida, GIRE	Su interés principal es generar, sistematizar y difundir en México información relativa a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Su trabajo también gira en torno a la problemática del aborto en nuestro país.
Comité Eureka.	Exige saber quiénes fueron los responsables de los desaparecidos forzados y actos represivos de tortura de la década de la llamada “guerra sucia”.
Asociación Nacional Cívica Femenina, A. C.	Formación cívica de la mujer.
Movimiento de Mujeres Migrantes Mexicanas	Impulsar la defensa de los derechos de las migrantes y crear una conciencia de género.
Asociación para la Investigación Científica	Realiza investigaciones científicas sobre la problemática de la mujer en el país.
Colectivo Atabal	Su objetivo es revalorar el trabajo doméstico remunerado. Trabaja en conjunto con el Grupo La Esperanza, que es una bolsa de trabajo.

<sup>19</sup> Ibid., p. 151.

**Cuadro I**  
**Agrupaciones y organizaciones de mujeres**  
**(continuación)**

Nombre	Trabajo colectivo
Semillas. Sociedad Mexicana pro Derechos de la Mujer, A. C.	Contribuyen al cambio social desde una perspectiva feminista, a través del fortalecimiento de las organizaciones de mujeres marginales en la reivindicación de sus derechos humanos.
Colectivo de Lucha Contra la Violencia a la Mujer	Prevención a la población abierta por medio de pláticas, conferencias y talleres para capacitar a grupos sobre la manera de combatir la violencia y específicamente la violación.
Mujeres de Negro y Nuestras Hijas de Regreso a Casa.	Organizaciones que exigen el esclarecimiento y castigo para los responsables de las desapariciones y muertes de más de 300 mujeres documentadas desde 1993 en Cd. Juárez, Chih.
Grupo de Mujeres del Chopo	Imparten talleres en el Museo del Chopo sobre sexualidad femenina, política, sociedad, homosexualidad, familia, pareja, celos, separación, trabajo asalariado, trabajo doméstico y violencia.
Telemanita, A. C.	Promueve el uso del video como una herramienta de educación, organización, capacitación y expresión. Su trabajo está encaminado a que las mujeres se apropien de este medio y lo apliquen en su labor en defensa de sus derechos humanos, la educación popular, la salud reproductiva y la libre opción sexual.
Alternativas y Procesos de San Juan Eudes, A. C.	Formación de grupos para la consolidación de una metodología específica para apoyo a la mujer rural y campesina.
Guías de México, A. C.	Formación integral de la mujer.
Unión Nacional de Mujeres, A. C.	Apoyo a madres solteras, golpeadas o abandonadas.
Regional de Mujeres, A. C.	Superación material de las casas y colonias. Organización de las mujeres de la tercera edad para su concientización y lucha por los derechos, la salud y el empleo.
Mujeres Trabajadoras Unidas, A. C.	Se brinda asesoría legal y atención psicológica. Se investiga, recopila, capacita y difunde lo relativo a la mujer y el trabajo.
Mujeres Contra el Sida, A. C.	Trabaja los temas de las infecciones de transmisión sexual ITS, VIH Sida, derechos humanos y cívicos.
Nueva Generación de Jóvenes Lesbianas	Informa acerca de la orientación sexual, facilita la aceptación como lesbianas, mediante talleres de reflexión de temas diversos y dinámicas de integración.
Colectivo Encuentro entre Mujeres, Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas, A. C.	Lucha contra la violencia a las mujeres y mejoramiento de su reproducción.
El Closet de Sor Juana	Promoción de los derechos de mujeres lesbianas. A través de talleres e información política.
Acción Popular de Integración Social, A. C. APIS	Erradicar la violencia de género, promoviendo la construcción de nuevas identidades, habilidades y formas de relación entre hombres y mujeres, que vivan o hayan vivido situaciones de violencia en el ámbito doméstico.
Grupo de Madres Lesbianas GRUMALE	Realizan encuentros nacionales y brindan ayuda con la participación de médicos.
Asociación Mexicana de Mujeres Jefes de Empresas, A. C.	Superación y unificación de criterios en el aspecto administrativo y económico, así como ayuda a la mujer empresaria.
Musas de Metal	Aclara dudas y facilita el proceso de salida del closet de quienes así lo deseen, por medio de compartir las experiencias con otras mujeres a través de reuniones. Se fomenta la concientización sobre la sexualidad protegida, por medio de conferencias y talleres de sexos seguro y protegido.
Regional de Mujeres del Valle de México de la Coordinación Nacional del Movimiento Urbano Popular, A. C.	Superación material de las casas y colonias, dar apoyo y orientación jurídica a mujeres del sector urbano popular.
Comerciantes Ambulantes del Correo Mayor	Organizar y distribuir a sus agremiados para que ejerzan el comercio ambulante de manera armónica, la gran mayoría son mujeres.

Fuente: elaboración propia en base a los suplementos Triple Jornada y Letra S del periódico La Jornada y al Directorio de Mujeres por y para las mujeres de la organización, Amigos contra el sida, A. C., en donde se encuentra registrado un mayor número de organizaciones. Aquí sólo mostramos las más representativas.



movimiento urbano popular (MUP), los cuales cuentan con un significativo número de mujeres que están en las bases y como activistas<sup>20</sup>.

Bajo un contexto de globalización y acelerados cambios, la actuación social de las mujeres se va rediseñando constantemente de acuerdo con sus experiencias concretas de vida; la ingerencia en las movilizaciones es por demandas e inquietudes cada vez más específicas y diversas, lo cual manifiesta la pluralidad de una sociedad, siendo así que su presencia en los movimientos sociales muestra diferentes rostros que presentamos a continuación, los cuales no pretenden de ningún modo ser una clasificación de las formas que pueda adoptar la acción social, al contrario, es una aproximación a los modos de acción y significados que mueven a la mujeres a participar en organizaciones sociales híbridas.

– Movilizaciones femeninas que implican la promoción y desarrollo social. Se tienen activistas en la educación e información de los derechos reproductivos de las mujeres, en la lucha por la igualdad de oportunidades entre los géneros y por crear una nueva conciencia ciudadana.

– Participación en las luchas armadas, las mujeres indígenas y campesinas se involucran en las formas de acción que tienen estos movimientos sociales demandando mejores condiciones de vida, justicia e igualdad para sus pueblos.

– Se involucran en la defensa de los derechos humanos, ésta es una amplia causa de su participación en la sociedad civil; denuncian la desaparición, la tortura y los asesinatos, forman parte de importantes organizaciones no gubernamentales.

– También existe el trabajo colectivo de mujeres lesbianas y bisexuales que luchan por el respeto a su preferencia sexual, por un marco jurídico que proteja sus derechos, por la defensa de su identidad y autonomía frente a instituciones y a organizaciones de gays y feministas.

– Los movimientos feministas y de mujeres han tenido influencia en partidos y organizaciones políticas, donde son miembros y candidatas a puestos de representación popular. Han logrado incorporar al programa político varias de sus demandas: representación proporcional, debate sobre la legalización del aborto, lucha contra la violencia y

la discriminación.

## Consideraciones finales

Se puede decir que de cara al siglo XXI las mujeres mexicanas han redefinido su papel en la sociedad civil, debido a dos aspectos: primero, por el contexto histórico y social que se vivió en los años setenta y que dejó como legado la lucha del movimiento feminista, el cual dejó una profunda huella no sólo en el desarrollo del feminismo y los movimientos de mujeres en el país, sino también en otras múltiples manifestaciones culturales y sociales. Y segundo, la percepción que hace la mujer de sí misma, al enfrentarse individualmente con crisis económicas, políticas y con un sistema de valores cuestionado precisamente por las mujeres, actores sociales que interiorizan nuevas pautas de comportamiento que desafían al orden establecido.

Así, con esta visión la mujer se integra contra viento y marea a todos los ámbitos de la vida social, tenemos empresarias, ejecutivas, atletas, diputadas, senadoras, intelectuales en todas las ramas, mujeres policías, en el mando militar, en las secretarías de Estado, propietarias de negocios y directoras de cine, entre otros rubros. En este tiempo las mujeres ya no se objetivizan sólo en ser madres, esposas o amas de casa, sus ideales van más allá, lo cual no significa que se menosprecie el trabajo doméstico, al contrario, se debe dignificar, hacerlo importante y con un reconocimiento amplio ante la sociedad. Ya que aunque se ejerza otra actividad laboral o de activismo en un movimiento social, la familia y la realización de las faenas domésticas se amalgaman con esos dos espacios. De tal modo que realiza doble esfuerzo en la dedicación y rendimiento que pone a cada uno de ellos, esfuerzo que la mujer enfrenta de manera particular y diversa, según sea el trabajo o el organismo social al que pertenezca.

Con respecto a esto último, es evidente la presencia colectiva e individual que la mujer tiene tanto en un trabajo remunerado como en una organización social, lo que hace replantear su identidad y su papel como actor social ineludible en la sociedad civil. No obstante, en medio de este avance siguen existiendo actitudes de subordinación de género en el ámbito laboral que se manifiestan concretamente en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo femenina, salarios y condiciones de trabajo inferiores al sexo masculino, despidos por encontrarse embarazadas y el constante hostigamiento sexual, a pesar de que ya está tipificado como un delito. También en los movimientos sociales suele expresarse la ausencia de equidad de género,

<sup>20</sup> Para conocer acerca del movimiento urbano popular y del movimiento zapatista recomendamos algunos textos: Ramírez, Juan Manuel, *El movimiento urbano popular en México. México, Siglo XXI, 1986*; Espinoza, Gisela, "Mujeres en el Movimiento Urbano Popular 1983-1985", en Alejandra Massolo (coord.) *Mujeres y ciudades, México, El Colegio de México, 1992*. Y Muñoz Ramírez, Gloria, *20 y 10 el fuego y la palabra, México, La Jornada-Rebeldía, 2003*.



las necesidades de las mujeres que en ocasiones tienen la dirección política del movimiento.

A pesar de que institucionalmente contamos con las Comisiones de Equidad de Género en las cámaras y asambleas, el Instituto Nacional de la Mujer y los Institutos de las Mujeres en el Distrito Federal y el Estado de México, resultados precisamente de la participación social de las mujeres en distintas organizaciones sociales y en diversas áreas laborales; todavía nos falta mucho camino por recorrer, es muy significativo que las mujeres participen políticamente en estos espacios, incluso es reconocido, más aún con la prevaeciente discriminación, pero sería más plausible que encaminaran cien por ciento su trabajo político en una perspectiva de género, para garantizar el respeto de los derechos de la mujer, la equidad y la inclusión en cualquier lugar o actividad en la cual se desenvuelva, tal vez esta responsabilidad se exija a las funcionarias públicas por su cercanía con las esferas de poder y con la posibilidad que ellas tienen de modificar el orden patriarcal con el que se rige el sistema social. Sin embargo, las tareas que realicen las mujeres individual o colectivamente en cualquier área social tienen que estar orientadas bajo una conciencia de género, ya que cotidianamente se enfrenta a un contexto de subordinación, injusticia y marcada diferenciación de roles. La reivindicación por la igualdad de condiciones para hombres y mujeres debe pensarse no sólo como una demanda, sino como un principio político y social que consolide la construcción de una democracia participativa y no sólo electoral.

cuando las mujeres, además de trabajar colectivamente por la obtención de ciertas demandas inmediatas que encabeza el movimiento, quieren integrar a esa misma lucha problemáticas referidas a la perspectiva de género; al interior del grupo surgen serias discrepancias y contradicciones que se derivan de un serio problema de las relaciones de género, al no aceptar en su misma base de lucha que se agreguen